

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°010-2014-BCRP

Lima, 27 de febrero de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de la República de Colombia y el CME Group para que un funcionario participe en el "Taller de evaluación de los efectos de la flexibilización cuantitativa (QE) de los Estados Unidos sobre los bancos centrales de los países industrializados", que se llevará a cabo en la Ciudad de Bogotá, Colombia, el 20 y 21 de marzo;

El curso tiene por objetivo analizar las lecciones aprendidas de las políticas de flexibilización cuantitativa y sus implicancias para los bancos centrales y los retos de la política monetaria en el futuro;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia Central de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 30 de enero de 2014.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor César Carrera Yalán, Especialista Senior en Modelos Macroeconómicos en la Subgerencia de Diseño de la Política Monetaria de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de Bogotá, Colombia, el 20 y 21 de marzo, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 856,86
Viáticos 	US\$ 720,00
TOTAL	US\$ 1576,86

Artículo 3.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

